



## Secretaría - Autorización uso de fotografías en publicaciones Scouts

S03.3

Según la Ley vigente de Protección del Honor, la Intimidad y la Propia Imagen, y de la Ley vigente de Protección del Menor; la publicación de fotografías de menores pasa en primer lugar por el consentimiento del niño cuando éste tiene capacidad para otorgarlo, lo que según el Tribunal Supremo sucede en líneas generales a partir de los catorce años, y si no lo tiene, la autorización de sus padres o tutores legales. Por tanto, la **Asociación Grupo Scout 44 Al-Ándalus** necesita la autorización de los padres o tutores legales para poder publicar en su página web, redes sociales y en publicaciones las fotografías de los miembros menores. Por lo que para:

- Los miembros menores. Deberán ser autorizados por sus padres o tutores legales, para la publicación de fotografías con su imagen, rellenando la siguiente autorización.

Don/doña

como responsable legal (madre/padre/tutor/a) del menor

autorizo que puedan usarse fotografías e imágenes de la asociación Grupo 44 Al-Ándalus donde aparezca mi hijo/a para publicaciones que estime oportuna dentro del ámbito de los scouts.

Y para que conste firmo la presente autorización.

El padre, madre o tutor

En Málaga a

de

de

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos personales, le comunicamos que los datos que usted nos facilite quedarán incorporados y serán tratados en los ficheros titularidad de la **Asociación Grupo Scout 44 Al-Ándalus**, con el fin de poder participar en las actividades organizadas por nuestra Asociación o en otras en las que nuestra Asociación participe.

Mediante la firma del presente documento da su consentimiento expreso para que la misma pueda utilizar con el fin concreto indicado, los datos facilitados por usted, comprometiéndose a tratar de forma confidencial los datos de carácter personal facilitados y a no comunicar o ceder dicha información a terceros, adoptando las medidas de seguridad que establece la normativa sobre protección de datos. Asimismo, le informamos de la posibilidad que tiene de ejercer los derechos de **acceso, rectificación, cancelación y oposición** de sus datos de carácter personal mediante escrito dirigido a la Secretaría de la **Asociación Grupo Scout 44 Al-Ándalus en calle Ibrahim 21 29010 Málaga**, o por correo electrónico a [44@scoutsdeandalucia.org](mailto:44@scoutsdeandalucia.org) acompañando una copia de DNI.